

Señor
VICTOR HUGO URIBE CANO
Representante Legal
BIOSERVICIOS S.A.S.

Asunto: Orden de inicio de la ejecución del contrato. Contrato CW391863
Objeto: Prestación de los servicios de aseo y cafetería en las diferentes instalaciones de CHEC.

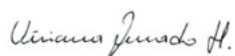
Le informamos que en CHEC S.A. E.S.P. BIC fueron aprobados los documentos presentados para la formalización, la planeación y el seguimiento del contrato de referencia.

El contrato inicia su ejecución el día 06 de julio de 2026, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución del mismo.

Adicionalmente, se informa que la funcionaria designada como Gestora Administrativa del contrato del asunto es Viviana Yaneth Jurado Herrera, a quien podrá contactar en el teléfono 3216388462, e-mail VIVIANA.JURADO@chec.com.co, y como Gestor Técnico Julián Andrés Buitrago Pulido, a quien podrá contactar en el teléfono 3136617738, e-mail JULIAN.BUITRAGO@chec.com.co.

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a “Aspectos Económicos” de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.

Atentamente,



VIVIANA YANETH JURADO HERRERA
Profesional
Área Suministro y Soporte Administrativo